HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 565

Causante:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. EXPRESA SU REPUDIO AL RÉGIMEN DICTATORIAL DE NICOLÁS MADURO EN VENEZUELA.-

565

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Bloque La Libertad Avanza

42

San Isidro, 1 de agosto de 2024

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

El desconocimiento de los resultados electorales en Venezuela por el dictador Nicolás Maduro;

CONSIDERANDO:

Que el pueblo venezolano vive hace años bajo las garras de la pobreza y el autoritarismo y decidió ponerle fin en las urnas, con una victoria aplastante de Edmundo González;

Que Nicolás Maduro desconoció y modificó los resultados electorales, confirmando una vez más su desprecio por la democracia y su voluntad de eternizarse en el poder;

Que todas las definiciones de democracia coinciden en que las elecciones son condición necesaria, pero no suficiente para la democracia, ya que éstas deben ser libres y transparentes, con un campo de juego nivelado y debe haber incertidumbre sobre los resultados y ninguna de estas condiciones estuvo presente en las elecciones venezolanas;

Que Nicolás Maduro ha insultado a nuestro presidente, Javier Milei, dedicándole su falsa victoria, diciendo: "no al nazi fascista de Milei. Tiene cara de monstruo, además. Es feo, estúpido. No me aguantas un round, bicho cobarde".;

Que, además, hay diversos reportes de que la policía de Nicolás Maduro intentó entrar por la fuerza a la embajada argentina en Venezuela;

Que hace años que nuestro país acoge a ciudadanos venezolanos que escapan de su país en busca de un futuro mejor;

Que Venezuela es un pueblo hermano que está sufriendo la represión de un gobierno autoritario;

565

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Bloque La Libertad Avanza

42

Que se ha establecido en diversas ocasiones la responsabilidad de este Cuerpo de velar por el mantenimiento y el cuidado de la democracia;

Por todo lo expuesto, el Bloque La Libertad Avanza solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más enérgico repudio al régimen dictatorial de Nicolás Maduro en Venezuela que llevó a cabo elecciones fraudulentas y no cesa sus ataques contra nuestro país y nuestro presidente Javier Milei.

Artículo 2°: Remítase copia de la presente resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y a la embajada de Venezuela en Argentina.

Artículo 3°: De forma.-

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 565-HCD-2024.-

SAN ISIDRO, 08 de agosto de 2024.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMA CUARTA REUNION – DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA de fecha 07 de agosto de 2024, ha sancionado sobre tablas la RESOLUCION Nº 37 cuyo texto transcribo a continuación:

RESOLUCION Nº 37

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más enérgico repudio al régimen dictatorial de Nicolás Maduro en Venezuela que llevó a cabo elecciones fraudulentas y no cesa sus ataques contra nuestro País y nuestro Presidente Javier Milei.-

ARTICULO 2º.- Remítase copia de la presente Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y a la Embajada de Venezuela en Argentina.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro